

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2018 DE EXTREMADURA PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES (PF0418)

5 de abril de 2018

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General de la Fundación Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE

1. Aprobar los proyectos que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a las entidades solicitantes como beneficiarias del Fondo Social Europeo:


Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PF0418000301	Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa - INCYDE	83,5	750.097,50 €	600.078,00 €
PF0418000401	RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARANA	74	151.031,61 €	120.825,29 €

2. Aceptar la renuncia presentada tras la resolución provisional del proyecto:

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PF0418014501	RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA	75,5	151.233,00 €	120.986,40 €

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las bases de la convocatoria.

Los proyectos aprobados suscribirán un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se detallarán las condiciones y, en especial, los requisitos específicos relativos a los resultados que deban obtenerse, el plan financiero, el sistema de justificación de costes y el calendario de ejecución.


D. Javier Collado
Director General
Fundación Incyde